

# ESTRATEGIA

Nº 24 Revista  
digital del GDR  
Sierra de Cádiz

Noviembre -  
Diciembre 2020

Europa   
invierte en las zonas rurales



**EL GDR SIERRA DE CÁDIZ APRUEBA  
AYUDAS PARA LA COMARCA POR UN  
IMPORTE DE CASI 670.000 EUROS**

## JUNTA DIRECTIVA DEL GDR SIERRA DE CÁDIZ



La Junta Directiva del GDR Sierra de Cádiz ha aprobado en reunión celebrada el pasado viernes, 20 de noviembre la propuesta de Resolución de Concesión de Ayudas previstas en la Estrategia de Desarrollo Local LEADER de la Sierra de Cádiz, enmarcadas en la Submedida 19.2, del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

Con estas ayudas, se beneficiarán proyectos promovidos por jóvenes de la comarca para el desarrollo de su actividad empresarial, se llevarán a cabo mejoras de equipamientos e instalaciones públicas así como ayudas al desarrollo de actividades promovidas por Asociaciones del territorio.

### LA SUBMEDIDA 19.2

*Está destinada a conceder subvenciones para apoyar la ejecución de proyectos en el marco de las líneas de ayudas incluidas en los Planes de Acción definidos de las Estrategias de Desarrollo Local (EDL) de las Zonas Rurales Leader.*

### **JUNTA DIRECTIVA DEL GDR SIERRA DE CÁDIZ**

Las líneas de ayudas beneficiarias atañen a la convocatoria 2018 y corresponden a la **Línea 1 OGAPP1** (Entidades públicas y tejido asociativo no empresarial) para 3 expedientes por un importe aprobado de 54.574,72 euros; la **Línea 2 OGBPP1** (Entidades públicas) para 5 expedientes por un importe aprobado de 350.100,57 euros y la **Línea 5 OGBPS8** (Jóvenes) para 4 expedientes por un importe aprobado de 263.795,96 euros.

El presidente del GDR Sierra de Cádiz, **Alfonso Carlos Moscoso**, ha mostrado su satisfacción por la concesión de estas subvenciones subrayando que *“estas ayudas a jóvenes, al tejido asociativo y a entidades públicas redundarán en el beneficio de la población en general de la comarca de la Sierra de Cádiz”*.



La publicación de la citada resolución de concesión que corresponde a la Dirección General de Industrias, Innovación y

Cadena Agroalimentaria, se realizará a través de la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible así como en la web de GDR Sierra de Cádiz.

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible.html>

<http://www.gdrsierradecadiz.org/>

*Ampliado el plazo de presentación  
de solicitudes hasta el 19.01.2021  
(inclusive)*

# Convocatoria 2020

Ayudas en el marco de las Estrategias de Desarrollo Leader financiadas por la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020



Para cualquier duda o para solicitar cita, puede contactar con nosotros a través del correo electrónico [gdr@gdrsierradecadiz.org](mailto:gdr@gdrsierradecadiz.org) o por teléfono al 956 731210.

**NO SE ATENDERÁ SIN CITA PREVIA**

Más información: <http://www.gdrsierradecadiz.org/convocatoria-2020-sierra-de-cadiz/>

## Agricultura

# La Junta amplía hasta el 4 de febrero el plazo de solicitud de las ayudas para modernizar explotaciones agrarias

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ha aprobado la ampliación en un mes del plazo inicial para la solicitud de ayudas dirigidas a apoyar inversiones para la modernización de explotaciones agrarias, de manera que finalmente la fecha final será el 4 de febrero. De esta forma, la Junta de Andalucía atiende las peticiones realizadas por las organizaciones agrarias y la federación de cooperativas de Andalucía al constatarse un gran interés por las mismas, lo que puede suponer una alta demanda, y también para facilitar a los interesados la presentación de la solicitud, ante la coincidencia de varios días festivos dentro del plazo que se había planteado inicialmente.

Las solicitudes deben incluir toda la documentación, lo que permite posteriormente agilizar los trámites de resolución de las mismas. Los solicitantes deben presentar un plan empresarial que recoja la justificación de la mejora del rendimiento global y la sostenibilidad de las explotaciones agrarias para las que se piden las ayudas.

El montante total de esta convocatoria asciende a 60 millones de euros de los que 40 millones están destinados al sector agrícola y ganadero de Andalucía, en general, y 20 están reservados para el olivar andaluz. Las subvenciones se enmarcan en el Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Andalucía 2014-2020 y cuentan con la cofinanciación del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), así como con aportaciones económicas relativas a las inversiones territoriales integradas (ITI) de Cádiz y Jaén.

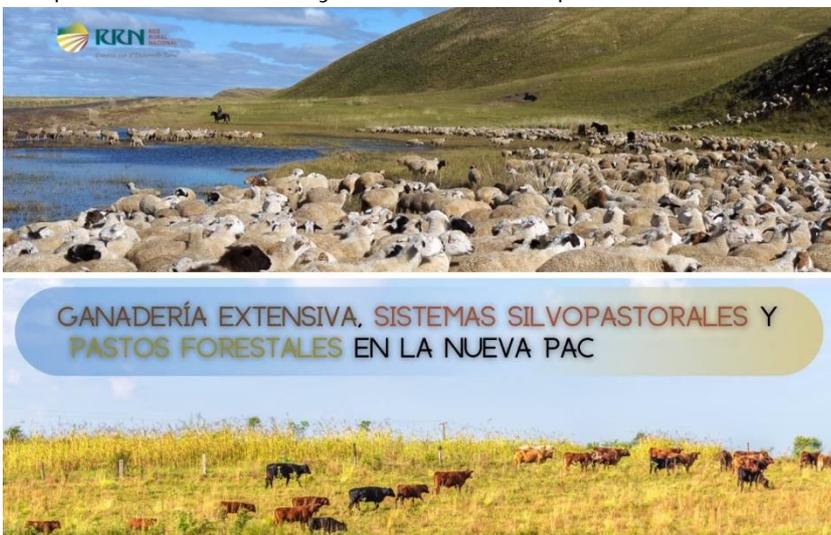
Las ayudas tienen por objeto mejorar el rendimiento y la sostenibilidad global de las explotaciones agrarias de Andalucía a través del apoyo a iniciativas que contemplan inversiones en activos físicos, materiales o inmateriales dirigidas a modernizar y potenciar el rendimiento económico o a avanzar en eficiencia energética. Con este fin, las subvenciones apoyan proyectos encaminados a incorporar nuevas tecnologías y a poner en marcha procesos de economía circular, tanto en el ámbito agrícola como en el ganadero.

De esta forma, las subvenciones atienden a cuestiones tales como la adquisición de maquinaria y equipos, la instalación de nuevos invernaderos, la incorporación de equipos informáticos o la digitalización de la gestión empresarial. También pueden recibir apoyo a través de esta línea de ayudas las iniciativas que conllevan la construcción de bienes inmuebles o la puesta en marcha de nuevas plantaciones de cultivos permanentes y las inversiones dirigidas a gestionar residuos o subproductos, así como las que persiguen la modernización de instalaciones y equipos de regadío.

Los beneficiarios de estos incentivos son los titulares de explotaciones agrarias ubicadas en Andalucía, agricultores y ganaderos, ya sean personas físicas o jurídicas (incluidos los jóvenes) o si se trata de agrupaciones de productores, comunidades de bienes u otro tipo de entidad.

## La Red Rural Nacional abre el debate sobre el proceso de caracterización de la ganadería extensiva y los sistemas silvopastorales en la futura PAC

La Red Rural Nacional (RRN), con la colaboración del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, celebró el pasado 13 de noviembre la cuarta reunión del Grupo de Trabajo de pastos forestales y sistemas silvopastorales, en la que se ha puesto de relieve que la ganadería extensiva ligada al territorio es un medio eficiente para contribuir a los objetivos de la PAC, cuyas características encajan con el cumplimiento de los objetivos medioambientales y de bienestar animal incluidos en las estrategias comunitarias del Pacto Verde.



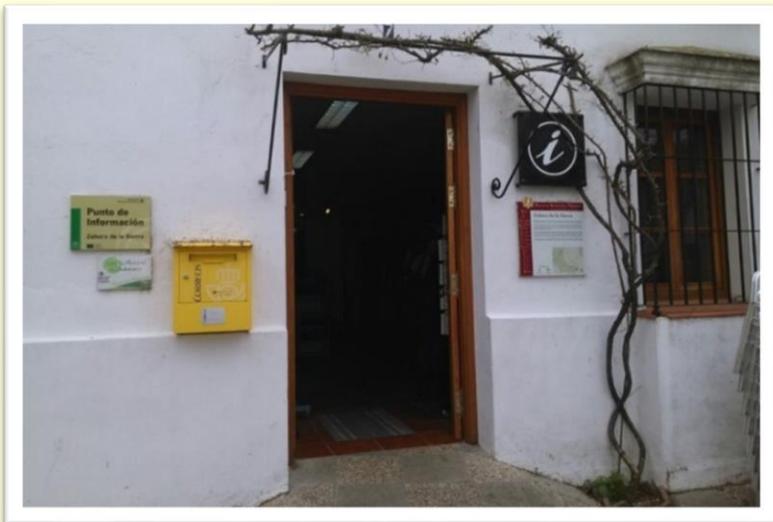
Gracias a la nueva PAC, el sector va a contar con la ayuda básica a la renta, los ecoesquemas, las ayudas asociadas al sector agroganadero, el pago redistribuido orientado a las pequeñas y medianas explotaciones y las ayudas al desarrollo rural.

La Red Rural Nacional, con la colaboración del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, convoca a distintos actores del medio rural para fijar unos criterios objetivos que diferencien los diversos sistemas ganaderos y establecer una gradación de su nivel de extensividad. A este encuentro multidisciplinar han acudido actores del medio rural relacionados con la gestión de los pastos forestales y sistemas silvopastorales, y que pertenecen a distintos ámbitos como el de la administración, investigación, universidad, organizaciones ecologistas y asociaciones, representantes de la Plataforma de Ganadería Extensiva, así como otros colectivos muy ligados al sector ganadero, con el objetivo de debatir sobre el necesario proceso de caracterización de la ganadería extensiva

Más información: <https://bit.ly/3qXeOkG>

# Centro de Interpretación del Pinsapo (Zahara de la Sierra)

En pleno centro de casco antiguo de Zahara, se encuentra este Centro de Interpretación. En sus instalaciones el visitante se adentrará en la diversidad de paisajes de este Parque Natural, donde tienen cabida desde profundos cortados de paredes verticales hasta verdes valles. Sugeresntes mensajes exponen las peculiaridades condiciones ambientales del Parque, hecho que ha propiciado la aparición de una importante riqueza vegetal.



La flora ocupa un destacado lugar en este espacio expositivo, donde es posible descubrir su elevado número de especies exclusivas, las adaptaciones de éstas a medios hostiles o conocer los distintos usos tradicionales que tienen las plantas.

Dentro de la gran variedad vegetal , cobra especial importancia y protagonismo el Pinsapo; los visitantes conocerán su historia, las especies de flora y fauna que lo

acompañan, y después de la visita al centro , justo a unos 40 metros podrán visitar el Pinsapar de Zahara. Un jardín botánico en pleno centro de Zahara, en el cual podremos contemplar las especies arbóreas de nuestro parque, y especialmente el Pinsapo, joya del Parque Natural, todo esto sin salir del pueblo.



Dirección: Plaza del Rey, 3 (Zahara de la Sierra)  
Teléfono: 956 123114